

Endurece
Congreso de
Nayarit, penas
por abuso sexual



Comerciantes
defienden a
músico ante
agresión de
turista en Tepic

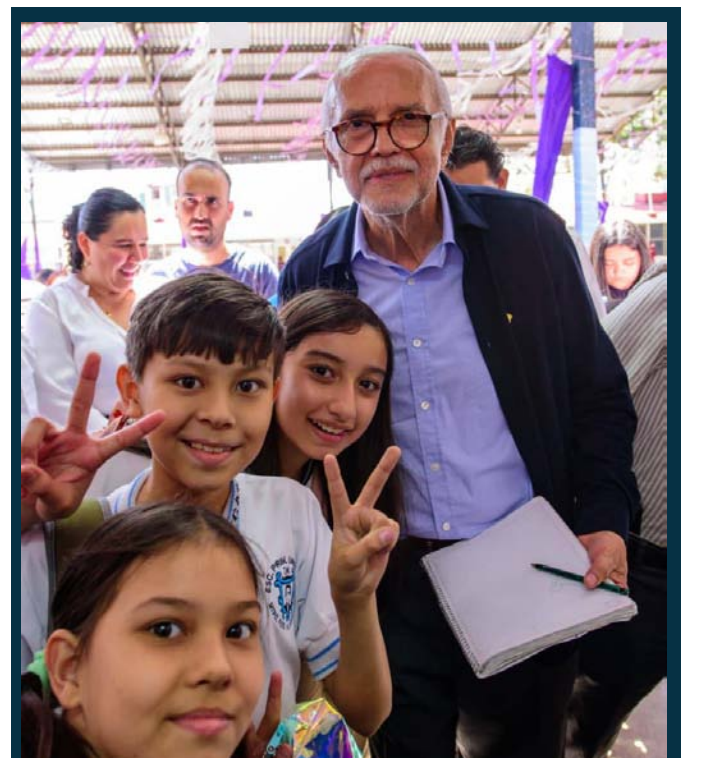


Diario Informativo **GENTE & PODER** Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

No. 2982 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com VIERNES 6 DE MARZO 2026

Navarro Quintero fortalece infraestructura educativa en escuelas de Tepic



Navarro Quintero
supervisa mejoras
en primaria de
Tepic y escucha a la
comunidad escolar

(PÁG 4)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

Trump destituye a
Secretaria de Seguridad
Nacional de EU.



Denuncian mal
servicio y falta
de atención en
CFE de Santiago





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Algunas leyes son difíciles de aplicar

Ojalá y que no vaya a pasar lo mismo con la reforma laboral que ya se aprobó para reducir las jornadas de trabajo de 48 a 40 horas, así como la denominada ley silla, con lo que ha sucedido con la ley que prohíbe las bolsas de plástico de un solo uso, pues lo visto, esta ley sobre el plástico es más letra muerta que efectiva, ya que en la mayoría de comercios y negocios se siguen comerciando y usando como si dicha ley contra las bolsas de plástico de un solo uso no se hubiese aprobado ya.

En cuanto a la ley que reduce las jornadas laborales, al mirar a la mayoría de los trabajadores de seguridad privada, cuando se informó que ya se había aprobado para que, paulatinamente se vayan reduciendo las 48 horas para quedar en 40 ya en el 2030, al parecer no se aludió al tema de los turnos que laboran estos trabajadores de seguridad privada, pues en algunos casos sus turnos son de 12 horas de trabajo por 12 de descanso; sin embargo, también existen turnos de 24 horas de servicio por 24 de descanso y, hay quienes dicen que estos turnos, de 12 y 24 horas no nada más se dan en las compañías de seguridad privada, sino que también se aplican en algunas corporaciones policíacas y hasta en las fuerzas armadas; claro que esto de policías y fuerzas armadas no me consta, pero así me la platicaron.

Se le pregunta a un empleado de seguridad privada que permanece de pie durante un buen rato a las puertas de determinada empresa. Se le pregunta sobre su turno a lo que responde que trabaja 12 por doce y, ante esto, se le inquiere si ya sabe algo respecto a la reforma laboral y dice que en su compañía les han dicho que se va a respetar esta ley tal y como está diseñada, por lo que se harán estudios de cómo se podrá ir aplicando la reducción de horas. Comenta este trabajador de seguridad privada que él y sus compañeros no han tenido ningún problema laboral hasta el momento, pues de acuerdo a su salario, después de las ocho horas normales las cuatro restantes se las pagan como tiempo extra y que sí le dan un día de descanso a la semana, por lo que no tiene por qué quejarse, pues está a gusto en su trabajo.

Entonces, sigue el siguiente cuestionamiento, respecto a si sabe sobre la ley silla, a lo que responde este elemento de seguridad privada que sí

cuenta con una silla al interior del negocio que cuida y que es en donde se sienta cuando ingiere sus sagrados alimentos; pero que hasta ahora nadie le ha llamado la atención si en algún momento se sienta en una jardinera cercana o en un batiente junto a la entrada de la empresa, tal vez porque los encargados de esa empresa saben que permanecer de pie durante 12 hora está cañón y nadie aguanta, por lo que deduce que en esa empresa son comprensivos en cuanto al cansancio que significa estar de pie durante 12 horas continuas.

Y a propósito de la ley silla, al parecer no se ha aplicado de bien a bien, pues basta con entrar a un comercio como alguna papelería, a una farmacia, una de las llamadas tiendas de conveniencia o de cualquier otro en que se atienda al público tras un mostrador y no se ve que haya alguna silla con respaldo a menos que alguna silla se encuentre en el interior o trastienda del negocio, pero a la vista no se ve. Por curiosidad se le pregunta a una muchacha que atiende tras un mostrador si ya se le proporcionó una silla para su descanso, a lo que dijo en voz baja: "cuál descanso, si no hay chanza", lo curioso fue que, cuando pronunció estas palabras volteó a todos lados pelando los ojos como asustada.

Así que, si las autoridades encargadas de verificar la aplicación de las leyes no ponen atención en lo referente a las 40 horas de jornada laboral, así como la mencionada ley silla, tal vez llegue a pasar lo mismo que con la ley que prohíbe las bolsas de plástico de un solo uso, pues estas se siguen repartiendo sin ton ni son a pesar de la enorme contaminación ambiental que significan estas bolsas.

Y en cuanto a la reducción de las jornadas laborales, todo indica que en algunos casos no podrá aplicarse de bien a bien siempre y cuando no se le ponga la atención necesaria, porque no todos los turnos laborales son iguales, pues hay trabajadores cuyas labores significan tener que viajar, como los camineros que manejan vehículos de carga o los trenes, así como algunos taxistas que exceden más de 12 horas para poder sacar el sustento familiar, la gasolina y la venta para el patrón, esto siempre y cuando trabaje sin relevo, porque de tener relevo trabajan un taxi 12 por 12 horas.

Sea pues. Vale.

LA NUEVA AUDITORÍA EN LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL

POR DAVID COLMENARES
PÁRAMO

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) es un organismo internacional autónomo, creado en 1963, que agrupa a las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de América Latina y el Caribe. Su objetivo es promover la cooperación, el intercambio de experiencias, la capacitación y el fortalecimiento institucional en el ámbito del control y la fiscalización gubernamental. OLACEFS forma parte de la comunidad internacional de fiscalización encabezada por INTOSAI y constituye un espacio estratégico para articular esfuerzos regionales en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

La ASF ha impulsado, como parte de una Nueva Auditoría, establecer una visión que reconoce el valor de la fiscalización superior a manera de instrumento fundamental para mejorar nuestra gestión pública en materia de rendición de cuentas, poniendo énfasis en la prevención y la generación de valor y beneficio a través de la fiscalización superior.

Como reconocimiento internacional de nuestra labor estos años hemos tenido una participación relevante. Por ejemplo, me ha tocado encabezar la OLACEFS desde hace algunas años, electo por unanimidad como Secretario Ejecutivo en un evento realizado en la Ciudad de Oaxaca, desde entonces he encabezado no solo la parte administrativa, sino la oportunidad estratégica para articular iniciativas que fortalezcan a las EFS de Latinoamérica y el Caribe.

Desde ahí hemos buscado y logrado que nuestras experiencias y conocimientos, en materia de fiscalización, se traduzcan en el desarrollo institucional acompañado de buenas prácticas y el incremento de capacidades entre pares, lo que se logra por medio de programas de capacitación, desarrollo de

herramientas digitales y grupos de trabajo técnicos, promoviendo una fiscalización más moderna, íntegra y orientada a resultados.

Otros logros relevantes es el trabajo realizado el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres, una iniciativa orientada a mejorar la supervisión de recursos en situaciones de emergencia, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Asimismo, hemos promovido el uso de tecnologías emergentes en los procesos de fiscalización y compartido nuestra experiencia en auditoría digital, análisis de datos e inteligencia artificial -áreas en donde la ASF se ubica en la vanguardia internacional-, como ejemplos de cómo la transformación tecnológica puede optimizar el control público.

Ha sido intensa nuestra participación en espacios multilaterales como el encuentro interregional interregionales con EUROSAI, como la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI realizada en Ciudad de México con la presencia de cerca de 50 miembros de EUROSAI en las oficinas de la ASF. Inclusive tuvimos la presencia de ARABOSAI y de representantes de otros continentes fundamentalmente en nuestra región.

La ASF en las instancias multilaterales de las que es parte como lo son la INTOSAI, la OLACEFS, la OCCEFS, hemos promovido una fiscalización que fortalezca la rendición de cuentas, el uso correcto de los recursos público, la confianza ciudadana y el buen gobierno mediante los efectos preventivos y correctivos de la fiscalización superior.

Asimismo, esto ha permitido que fortalezcamos nuestras áreas de capacitación, tener una presencia en los Estados y Municipios, en suma tener un trabajo itinerante que fortalezca y haga transparentes el uso correcto de los recursos públicos.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Navarro Quintero fortalece infraestructura educativa en escuelas de Tepic

*Visita preescolar Promotoras Sociales y constata mejoras en el plantel

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó el preescolar Promotoras Sociales, en Tepic, donde se llevaron a cabo obras de mejora que incluyeron la construcción de un muro perimetral, la instalación de piso y la edificación de un domo en la plaza cívica del plantel, lo que permitirá que las niñas y los niños realicen sus actividades protegidos del sol y la lluvia.

Durante el encuentro, Navarro Quintero dialogó con madres y padres de familia, así como con maestras y maestros, a quienes

expresó su agradecimiento por el compromiso y esfuerzo que realizan todos los días para acompañar la formación de las y los estudiantes.

El mandatario estatal destacó que cada mejora en una escuela también representa un reconocimiento al trabajo de la comunidad educativa que la sostiene. Reiteró que cuando escuela, familias y gobierno trabajan en la misma dirección, las niñas y los niños crecen con mayor confianza y cuentan con mejores oportunidades para su desarrollo.





Navarro Quintero supervisa mejoras en primaria de Tepic y escucha a la comunidad escolar

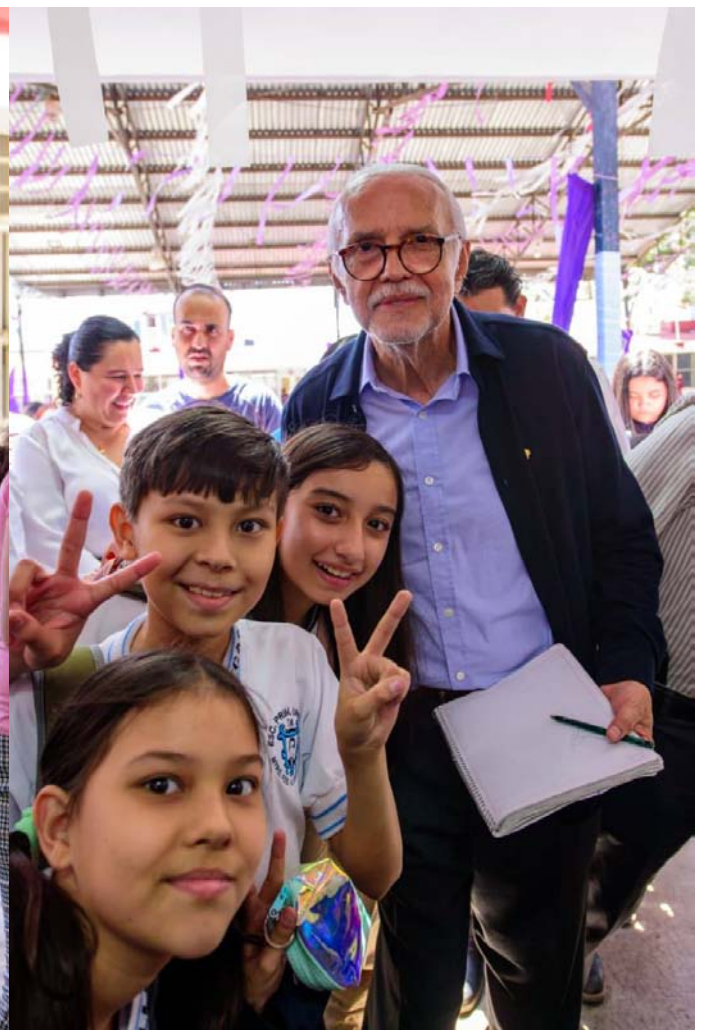
El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, convivió con alumnas y alumnos, así como con maestras y maestros de la escuela primaria Francisco Villegas Loera, ubicada en la colonia Lomas de la Cruz, en Tepic, donde escuchó a la comunidad escolar y dialogó sobre las necesidades del plantel para continuar fortaleciendo las condiciones de aprendizaje.

Durante el recorrido, supervisó las obras realizadas, entre ellas la impermeabilización de techos, la rehabilitación del área de desayunadores, la entrega de mobiliario nuevo y pintarrones, así como la instalación de aires acondicionados, con el propósito de mejorar los espacios donde estudian las niñas y los niños.

Navarro Quintero también se

comprometió a realizar el cambio de la red eléctrica del plantel para evitar apagones y garantizar que, durante la temporada de calor, los salones cuenten con la energía necesaria.

El mandatario estatal señaló que escuchar a las niñas y niños, así como conocer de cerca cómo viven su escuela, reafirma la importancia de mantener a la educación como una prioridad.





DIF Nayarit consiente a mujeres adultas mayores con jornada de spa

*Por Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, dedicó una jornada especial de spa a mujeres adultas mayores, quienes disfrutaron de diversos servicios enfocados en su bienestar y cuidado personal.

Durante la actividad, las asistentes recibieron

masajes, cortes de cabello, manicure, pedicure, aplicación de uñas y pestañas, arreglo de cejas, entre otros servicios que contribuyeron a brindarles un momento de relajación y atención.

La titular de la asistencia social acudió al Centro de Capacitación (CECAP) y al ICATEN, donde se llevaron a cabo estas actividades, y convivió de

manera cercana con las beneficiarias.

En el encuentro, reiteró que el Corazón de Nayarit trabaja todos los días para generar más oportunidades para las mujeres, al tiempo que las invitó a reconocerse, valorarse y dedicar tiempo a su cuidado personal, como parte fundamental de su bienestar.





Tepic.- Para prevenir, combatir y erradicar el abuso sexual en Nayarit, las y los diputados locales de la Trigésima Cuarta Legislatura en Sesión Pública

Endurece Congreso penas por abuso sexual para proteger a menores

* Quienes cometan el delito serán sancionados con hasta 9 años de prisión y multa por más de 100 mil pesos

Ordinaria, aprobaron diversas reformas al Código Penal de la entidad.

De acuerdo con el dictamen aprobado permite reforzar el Código Penal para garantizar mayor protección a niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad frente a delitos que causan graves daños físicos, emocionales y sociales.

En las modificaciones aprobadas y propuestas por la diputada María de la Paz Ramos Heredia, se señala que quien cometa el delito de abuso sexual se castigará con penas de tres a siete años de prisión y multas de 20 hasta 58 mil pesos. Cuando el acto se realice contra una persona mayor de 14 y menor de 18 años, la sanción será de tres a ocho años de prisión y multas por 58 mil hasta 82 mil pesos.

Cuando la víctima sea menor de 14 años o una persona que no tenga la capacidad de comprender el hecho o resistirlo, las penas aumentan hasta nueve años de prisión y multas de 82 mil hasta 117 mil pesos.

La reforma también estipula que las personas que cometan el delito de abuso sexual deberán acudir a talleres reeducativos con perspectiva de género o realizar servicio social, esto como medida para prevenir la repetición de estas conductas.

Se destaca que el delito de abuso sexual se perseguirá de oficio; es decir que las autoridades pueden investigar el delito, aunque la víctima no presente una denuncia, lo que permitirá una mayor intervención del Estado para protegerlas.

Las mismas modificaciones al Código Penal contemplan sanciones adicionales para servidores públicos y profesionistas que, aprovechando su cargo o relación laboral, docente o médica con la víctima, cometan este delito, y quienes lo cometan serán destituidos o inhabilitados para ejercer cargos públicos o su profesión.

En el desarrollo de la doble jornada legislativa, las y los representantes populares votaron a favor de la reforma a la fracción IX del artículo 29 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, para que se reconozca a la violencia vicaria como una forma específica de violencia de género.

También votaron a favor de las modificaciones a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit y de la Ley de Responsabilidades Administrativas, ello para lograr una justicia más eficiente, transparente y ordenada, con competencias claras y mecanismos de control y acceso a la justicia.

Refuerzan coordinación para la seguridad en Nayarit en Mesa Estatal de Construcción de Paz

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno evaluaron los resultados de los operativos permanentes que se desarrollan en la entidad, reafirmando el compromiso de mantener una coordinación institucional sólida para preservar la estabilidad y tranquilidad de las y los nayaritas.

Durante la reunión se informó que, como resultado de las acciones operativas realizadas por fuerzas federales y estatales, se lograron importantes aseguramientos de estupefacientes, vehículos y estructuras utilizadas para actividades ilícitas.

Entre los resultados destaca el aseguramiento de más de 303 kilogramos de plantas ilícitas en el municipio de La Yesca, así como la localización y destrucción de campamentos empleados por grupos delictivos en la zona norte del estado. También se eliminaron

plantíos y áreas de secado de estas sustancias detectadas durante recorridos de vigilancia.

Asimismo, se reportó el aseguramiento de máquinas tragamonedas que operaban de manera clandestina en diversos municipios, además de la ejecución de cateos que permitieron el decomiso de contenedores con hidrocarburo, vehículos y un inmueble en la zona costa de la entidad.

En estas acciones participan de manera coordinada elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y corporaciones policiacas estatales y municipales, quienes mantienen recorridos de vigilancia en municipios, inspecciones carreteras, patrullajes marítimos y revisiones en el aeropuerto.

Las autoridades informaron que, durante el periodo reportado, no se registraron eventos de alto impacto, resultado del trabajo conjunto que impulsa el Gobierno de Nayarit para fortalecer la paz y la seguridad en el estado.



Evacuá México a 321 connacionales del Medio Oriente ante escalada del conflicto

Ciudad de México. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ayer habían sido evacuados 321 connacionales de países del Medio Oriente por rutas terrestres seguras, mientras el canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo una reunión virtual con embajadores en la región para revisar la situación de los mexicanos y reiterar que el fortalecimiento de las medidas de seguridad es prioridad.

De acuerdo con la Cancillería, las evacuaciones se han realizado desde Israel, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Líbano y Qatar, con apoyo de las representaciones diplomáticas mexicanas. Hasta el momento, señaló la dependencia, “no hay mexicanos afectados en su integridad física”.

La SRE indicó que las embajadas mexicanas en la región “continúan operando en estado de alerta y en contacto permanente con nuestras y nuestros connacionales”, y reiteró que está programada la salida de más mexicanos con apoyo de las embajadas.

En la reunión con los titulares de las representaciones diplomáticas, De la Fuente recibió un informe actualizado sobre las condiciones de los mexicanos que residen o se encuentran en tránsito en los países del Medio Oriente. El canciller subrayó que “el fortalecimiento de las medidas de seguridad es prioridad para salvaguardar la integridad física, tanto de nuestros funcionarios diplomáticos como

la de nuestras y nuestros connacionales”.

El titular de la SRE agradeció además el trabajo del personal diplomático mexicano desplegado en la región. “Reconozco el buen trabajo que nuestro personal diplomático ha realizado con un gran compromiso ante la situación que se desarrolla en el Medio Oriente”, expresó.

Asimismo, instruyó a los embajadores y encargados de negocios a fortalecer la coordinación con las autoridades locales para facilitar las gestiones de evacuación. En particular, pidió impulsar salidas por vía aérea, marítima o terrestre en aquellos países donde existan condiciones de seguridad para hacerlo.

La Cancillería señaló que también se reforzará el flujo de información hacia los connacionales que permanecen en la región, tanto mediante contacto directo como a través de redes locales y medios de comunicación ya establecidos.

“Reiteramos a las y los connacionales que permanecen en los países de

la región seguir tomando las debidas precauciones y las recomendaciones de las autoridades locales para evitar cualquier afectación a su integridad física”, indicó la dependencia.

En el encuentro participaron la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado; el jefe de Oficina, Roberto de León; el director general para África, Asia Central y Medio Oriente, Aníbal Gómez, y la directora general de Protección Consular, Vanessa Calva, así como los embajadores y representantes de México en la región.



Reforma electoral “está más viva que nunca”, afirma Laura Itzel Castillo

La presidenta de la mesa Laura Itzel Castillo, durante la sesión en el Senado, en la Ciudad de México, 03 de marzo de 2026. Foto Cristina Rodríguez

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, consideró que la reforma electoral está más viva que nunca. “De ninguna manera considero que esté muerta”, subrayó.

Esto último, pese a que se le da como una propuesta que nació muerta, debido al rechazo de los aliados de Morena -los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM)—, y la consecuente imposibilidad de reunir la mayoría calificada, para su aprobación.

Entrevistada previo a participar en el Conversatorio “Diario de una Transición Histórica” que se realizó en la antigua sede senatorial, Castillo estimó que se debe seguir trabajando y realizar una discusión plural, para ver cuáles pueden ser los consensos y los caminos para aprobar la iniciativa.

Resaltó que es importante que se haya presentado el documento y que esté abierto a debate, “que se respire la democracia”.

Al preguntarle si se le podrían hacer modificaciones, la morenista respondió que se debe revisar cuáles son las posibles alternativas y hasta dónde se puede llegar. “Me parece que de ninguna manera “deben de estar cerrados los caminos”, pero el tiempo y el debate dirán.

Por otra parte, al inaugurar el Conversatorio:

Diario de una Transición Histórica, organizado por la senadora Lilia Margarita Valdez, la presidenta del Senado comentó que la lectura de ese libro, de la autoría de la presidenta Claudia Sheinbaum es una lectura obligatoria para conocer de manera más cercana el segundo piso de la Cuarta Transformación.



Diario de una Transición Histórica, agregó, narra el camino recorrido por la primera presidenta en la historia del país. Aborda los años de lucha del movimiento de transformación hasta llegar a 2024, cuando el pueblo de México se expresó libremente en las urnas y tomó la decisión histórica de continuar con la 4T.

Por su parte, la senadora Lilia Margarita Valdez, expuso que el contenido del libro integra “una historia que hay que saber contar y transmitir” y se ha presentado ya en los 39 municipios de su natal Durango, donde se aprovechó para estar cerca de la militancia de Morena en esa entidad e informar lo que representa que por primera vez en México, luego de 200 años, gobierne una mujer.

Presidenta de la Comisión de Gobernación, la senadora Valdez precisó que en la gira por los municipios de Durango para presentar el libro hubo más de 50 expositores, “con un mensaje de transformación en la entidad”.

Al conversatorio, realizado en la vieja sede senatorial de Xicoténcatl, asistieron asimismo la secretaria general de Morena Carolina Rangel, quién destacó que en otras entidades se presentar también el libro, y la dirigente estatal guinda, María de Lourdes García Garay.



Ciudad de México. Tras los hechos violentos registrados entre el 22 y el 25 de febrero en distintos estados del país, luego del abatimiento del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, El Mencho, el sector asegurador en México ha recibido 881 reportes de vehículos asegurados y 104 reportes de daños.

De acuerdo con información actualizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) hasta el momento se han podido estimar los daños de 765 siniestros, cuya cobertura asciende a 254 millones

de pesos, monto que será cubierto por las aseguradoras conforme avance el proceso de reclamaciones, además de que seguirá actualizándose en los próximos días.

La información de la AMIS precisó que los estados de Jalisco, Michoacán y Nayarit han resultado los más afectados por los hechos, que se concentraron en los días 22 y 24 de febrero.

En el caso de daños sin autos, las aseguradoras han recibido 104 reportes, equivalentes a 14 por ciento del total de siniestros estimados. Dentro de este rubro se identifican 59 casos relacionados con incendios, 38 por robo y siete por saqueo, con un monto estimado de afectaciones por 10.9 millones de pesos.

Cerca de 881 vehículos asegurados fueron afectados por el abatimiento de 'El Mencho'

La información de la AMIS precisó que los estados de Jalisco, Michoacán y Nayarit han resultado los más afectados por los hechos, que se concentraron en los días 22 y 24 de febrero.

de pesos, monto que será cubierto por las aseguradoras conforme avance el proceso de reclamaciones, además de que seguirá actualizándose

En una tarjeta informativa, la AMIS detalló que la mayor parte de los reportes corresponde a vehículos asegurados, con 661 siniestros ya estimados, que representan 86 por ciento del total y un monto aproximado de 243.1 millones de pesos.

Dentro de esta categoría destacan 544 robos de autos, que concentran la mayor parte de las pérdidas económicas, con una estimación de 237.2 millones de pesos, mientras que el resto corresponde a daños materiales, incendios y otros incidentes.

Por estados, Jalisco concentró la mayor incidencia de robos de vehículos, con 576 casos por encima del promedio diario, lo que equivale al 65 por ciento del total reportado.

La cifra se ajustó al alza frente a un robo de 631 vehículos asegurados que mencionó la semana pasada.

Trump destituye a Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este jueves que el senador estadounidense Markwayne Mullin sustituirá a Kristi Noem como secretario de Seguridad Nacional a finales de mes.

Trump hizo el anuncio en redes sociales el jueves, dos días después que Noem enfrentara un duro interrogatorio en el Capitolio por parte de miembros del Partido Republicano, así como de demócratas.

Trump señala que designará a Noem como "Enviada Especial para The Shield of the Americas", una nueva iniciativa de seguridad que, afirmó, se centrará en el hemisferio occidental.

Noem es la primera secretaria del gabinete en dejar el cargo durante el segundo mandato de Trump. La salida de Noem pone fin a un periodo turbulento al frente de tácticas de control migratorio que han sido recibidas con protestas y demandas.

Así fue el mensaje que escribió Trump en Truth Social:

"Me complace anunciar que el muy respetado senador estadounidense del gran estado de Oklahoma, Markwayne Mullin, asumirá el cargo de Secretario de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos a partir del 31 de marzo de 2026. La actual secretaria, Kristi Noem, quien nos ha servido eficazmente y ha obtenido numerosos y espectaculares resultados

(¡especialmente en la frontera!), pasará a ser Enviada Especial para el Escudo de las Américas, nuestra nueva Iniciativa de Seguridad en el Hemisferio Occidental que anunciaremos el sábado en Doral, Florida.

Agradezco a Kristi su servicio en "Homeland".

Tras 10 años en la Cámara de Representantes de Estados Unidos y 3 en el Senado, Markwayne ha realizado una labor excepcional representando al maravilloso pueblo de Oklahoma, donde gané en los 77 condados de 77 condados, ¡en 2016, 2020 y 2024! Un guerrero MAGA y ex luchador profesional invicto de MMA, Markwayne se lleva muy bien con la gente y posee la sabiduría y el coraje necesarios para impulsar nuestra agenda de "América Primero".

Como el único nativo americano en el Senado, Markwayne es un defensor excepcional de nuestras increíbles comunidades tribales. Markwayne trabajará incansablemente para mantener nuestra frontera segura, detener la delincuencia migratoria, los asesinos y otros delincuentes que ingresan ilegalmente a nuestro país, acabar con el flagelo de las drogas ilegales y hacer que Estados Unidos vuelva a ser seguro. Markwayne será un excelente Secretario de Seguridad Nacional. ¡Gracias por su atención!"



“Café Nayarit” obtiene Denominación de Origen; histórico reconocimiento al campo del estado



Mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación, se otorgó la Denominación de Origen “Café Nayarit”, un reconocimiento que protege oficialmente las características, calidad y reputación del café producido en la entidad.

La declaratoria salvaguarda el vínculo entre el producto y su entorno geográfico en Nayarit,

resultado de factores naturales y humanos que le confieren una identidad única, derivada de sus condiciones climáticas, suelos y procesos tradicionales de cultivo y producción.

Con este logro, se destaca la visión y el liderazgo del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, cuyo impulso al sector agropecuario y respaldo permanente a las y los productores han sido

fundamentales para concretar este reconocimiento histórico.

La Denominación de Origen es también mérito del esfuerzo, la constancia y el arraigo de las y los cafecultores nayaritas, quienes con su trabajo han consolidado la calidad y el prestigio del “Café Nayarit”, posicionándolo como un referente del campo mexicano.



Miguel Ángel Navarro coordina con FONATUR acciones para el desarrollo turístico de Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión de trabajo con Sebastián Ramírez Mendoza, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para revisar rutas de coordinación que permitan seguir impulsando el desarrollo urbano y turístico

de Nayarit.

En el encuentro participaron representantes de la Secretaría de Turismo, SEDATU, Banobras y otras instituciones del gobierno federal, así como integrantes del gabinete estatal vinculados a las áreas de turismo, economía, infraestructura y

desarrollo sustentable.

El mandatario estatal señaló que el objetivo es consolidar a Nayarit como un referente nacional en turismo sostenible, con crecimiento ordenado, respeto al entorno y mayores oportunidades para las comunidades.



Refuerzan operativos de seguridad en Nayarit para proteger la tranquilidad de las familias

dañan el tejido social.

Navarro Quintero enfatizó que detrás de cada cifra existe un trabajo operativo constante, así como coordinación institucional y decisiones firmes orientadas a cuidar la vida de las y los ciudadanos y preservar la paz en el estado.

Finalmente, reiteró que su gobierno continuará actuando con coordinación, responsabilidad y sentido humano, al subrayar que la seguridad no solo se mide en resultados operativos, sino también en la tranquilidad con la que las familias pueden vivir y desarrollarse en Nayarit.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, señaló que cada operativo realizado en coordinación con las fuerzas federales, estatales y municipales tiene un propósito claro: proteger la tranquilidad de las familias nayaritas.

El mandatario informó que, durante los meses

de enero y febrero, se lograron importantes aseguramientos, entre ellos armas, municiones, vehículos y diversos artefactos que representaban un riesgo para la población. Asimismo, destacó el retiro de circulación de sustancias que afectan a las juventudes y la destrucción de plantíos ilícitos que

Comerciantes y clientes defienden a músico callejero ante agresión de turista en Tepic

Un momento de tensión se vivió en el Mercado Juan Escutia, cuando un turista estadounidense protagonizó un altercado con un músico callejero debido a que, según argumentó, el volumen de la música le resultaba molesto.

De acuerdo con testigos, el visitante extranjero comenzó a reclamarle al artista por el sonido de su instrumento y, en medio de la discusión, llegó incluso a jalonearlo, lo que provocó la inmediata reacción de comerciantes y clientes que se encontraban en el lugar.

Los locatarios del mercado no dudaron en intervenir y rodearon la escena para evitar que la situación pasara a mayores, defendiendo al músico y recordando que se encontraba trabajando de manera honesta dentro de un

espacio público donde este tipo de expresiones son comunes.

La rápida intervención de quienes presenciaron el incidente permitió que el conflicto no escalara, aunque el momento generó indignación entre varios testigos, quienes señalaron que el respeto debe prevalecer tanto para los visitantes como para quienes trabajan diariamente en el lugar.

El hecho reaviva el debate sobre la convivencia entre turistas y trabajadores locales en zonas comerciales y tradicionales de la capital nayarita, donde la música y el ambiente popular forman parte de la identidad de estos espacios.

¿Qué opinas de esta situación: debe regularse el volumen de los músicos callejeros o se debe respetar su derecho a trabajar en los espacios públicos?



otra vez los americanos haciendo de las suyas



otra vez los americanos haciendo de las suyas



Entrega de aparatos ortopédicos beneficia a adultos mayores en la localidad de Pajaritos

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tecuala, encabezado por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, presidido por Nora Arely Jiménez Burgara, realizó la entrega de aparatos ortopédicos a personas de la tercera edad de la localidad de Pajaritos.

Los apoyos consistieron en muletas y andaderas, herramientas que contribuirán a mejorar la movilidad, seguridad y calidad de vida de las y los beneficiarios, permitiéndoles desarrollar con mayor facilidad sus actividades cotidianas.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su responsabilidad social y su compromiso permanente de atender con sensibilidad y eficacia las necesidades de los sectores prioritarios, impulsando programas y apoyos que impacten de manera directa en el bienestar de la población.



Cribadora gratuita para productores de frijol en Quimichis

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El Gobierno Municipal de Tecuala, encabezado por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, informa a las y los productores de frijol que, a partir de este martes 3 de marzo, se encuentra en operación la cribadora en la

localidad de Quimichis.

El servicio de cribado se brinda de manera gratuita, con el objetivo de apoyar en la limpieza y selección del grano, permitiendo eliminar impurezas y mejorar su calidad para su uso o comercialización, contribuyendo así a un mayor rendimiento y mejor valor en el mercado.

Lugar: Quimichis

Horario: 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde

El Gobierno Municipal agradece el respaldo del gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, por el apoyo brindado al sector agrícola, reafirmando el compromiso de seguir impulsando acciones en beneficio de las y los productores de frijol del municipio.





Niñas y niños asumen el Cabildo Infantil 2026 en Acaponeta

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Costilla)

Valeria Michel Flores Carrillo (Lázaro Cárdenas)

En un ambiente lleno de entusiasmo, participación y esperanza, se llevó a cabo la Toma de Protesta del Cabildo Infantil 2026, integrado por alumnas y alumnos de quinto grado de diversas escuelas primarias del municipio de Acaponeta.

En representación del presidente municipal, Manuel Salcedo, el secretario de Gobierno, Prof. Habacuc Contreras, dirigió un mensaje de reconocimiento al talento, la responsabilidad y el compromiso de las y los pequeños ciudadanos, quienes en esta jornada democrática unieron sus voces para proponer ideas y acciones en beneficio de su municipio.

Los integrantes del Cabildo Infantil 2026 quedaron conformados de la siguiente manera:

Presidenta:

* Alexa Muñoz de Jesús (Escuela Jich Nan)

Síndica:

• Dasha Nava Estrada (H. Ayuntamiento 1955)

Cuerpo de Regidores:

* Rafael Jiménez Medina (Miguel Hidalgo y

* María José Soto Godínez (Centro Escolar Acaponeta)

* Genaro Uriel Sánchez Salinas (Labor y Constanza)

* Camila Manzano Hernández (Lázaro Cárdenas)

* Leilanny Marnay Valdez Acevedo (Carmen Serdán)

* Airam Muñoz Jiménez (Juan Espinosa Bávara)

* Ariana Carrillo Madrid (Nicolás Contreras Sánchez)

* Omar Alexis Castellón R. (Emilio González)



El evento fue coordinado por la Mtra. Yrma Rivera, directora de Educación, y contó con la presencia de la síndica municipal, Mtra. María Elena Ornelas, así como de regidoras y regidores del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, además de invitados especiales.

Como parte de las actividades programadas, las y los integrantes del Cabildo Infantil realizaron una sesión en la Sala de Cabildo y posteriormente efectuaron un recorrido por diversas dependencias del Gobierno de Acaponeta, donde conocieron las instalaciones y el trabajo que se realiza diariamente en favor de la ciudadanía.

Las autoridades municipales extendieron un agradecimiento especial a padres de familia y docentes, por impulsar los sueños y la participación cívica de las niñas y niños, motivándolos a convertirse en líderes comprometidos con su comunidad y orgullosos de su tierra.



Santiago Ixcuintla podría contar con nuevas canchas de fútbol

José María Castañeda

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, giró indicaciones 'a través del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero' para que en el municipio de Santiago Ixcuintla se construyan dos o tres canchas de fútbol, con la condición de que estas instalaciones sean inauguradas cuando dé inicio el Mundial de Fútbol.

Durante una conversación entre el primer edil y un comunicador, se abordó el tema de los espacios donde podrían edificarse las nuevas canchas de balompié. Entre las propuestas se mencionó el área conocida como Pipiripau, y se comentó que se buscará dialogar con el gobernador para plantear que, dentro de esta iniciativa impulsada por la presidenta de México, también se contemple

la construcción de canchas de fútbol rápido con pasto sintético. El alcalde reconoció que el proyecto representa un reto financiero, ya que estas obras no estaban contempladas dentro del presupuesto municipal. Sin embargo, señaló que se analizará la posibilidad de utilizar recursos del Ramo 33, así como fondos propios de la administración. Asimismo, adelantó que se tiene prevista la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido del estadio municipal y la posible construcción de otras más, ya que comunidades como Villa Juárez y Villa Hidalgo también han manifestado su interés



en contar con espacios deportivos, ya sea para fútbol tradicional o fútbol rápido.

Antonio Echevarría Domínguez, reconocido como benefactor de Santiago Ixcuintla

José María Castañeda

De antemano sé que habrá quienes critiquen este comentario, pero desde mi punto de vista personal, Antonio Echevarría Domínguez es y ha sido uno de los principales benefactores de Santiago Ixcuintla, su pueblo.

Durante el periodo de José Luis Barajas Medina, en los inicios de su administración municipal, se llevó a cabo un evento masivo en los bajos de la presidencia municipal. En aquella ocasión, el ya desaparecido profesor Gilberto Parra Carrión, quien entonces fungía como secretario del Ayuntamiento, se mostró visiblemente emocionado al escuchar al entonces presidente del Grupo Alica, Toño Echevarría, anunciar que el grupo empresarial que representaba donaría un camión recolector de basura para el municipio.

En medio de su entusiasmo, el profesor Parra Carrión agradeció inicialmente diciendo: "Muchas gracias, señor José Luis Barajas", pero de inmediato rectificó para expresar: "Gracias, señor Antonio Echevarría". Por aquellos años yo iniciaba como reportero en La Voz de Santiago y buscaba hasta el más mínimo detalle, por lo que ese episodio quedó grabado en mi memoria. Pero vayamos al tema actual. Escuchando a mi amigo personal Jesús Narváez en su gustado programa de noticias, donde tuvo como invitado al presidente municipal Sergio González García, este último relató que, durante un desayuno con el recién nombrado Comité de la Feria, el conocido "Pipiripau" comentó que el jueves de la Ascensión colocaría un castillo de luces

pirotécnicas de gran tamaño, de dos pisos, con un costo aproximado de 200 mil pesos.

Al ser cuestionado sobre cómo lograría financiarlo, respondió entre bromas que, aunque no sabía exactamente cómo lo haría, seguramente lo conseguiría "aunque fuera fiado".

Fue entonces cuando Antonio Echevarría Domínguez se levantó de su asiento y, dirigiéndose al alcalde, expresó que quería aprovechar la presencia del sacerdote para pedir permiso para que fuera el Grupo Alica quien se encargara de colocar el carro alegórico dedicado al Señor de la Ascensión durante la noche del rompimiento.

Además, le dijo al presidente municipal que no se preocupara por el castillo de fuegos artificiales, ya que también correría por su cuenta y se instalaría con las dimensiones que fueran necesarias. De inmediato dio instrucciones a su asistente para que tomara nota de todo.

Asimismo, anunció que las tradicionales "mañanitas" al santo patrono también serían patrocinadas por él y que el mariachi permanecería en la plaza Hidalgo hasta el amanecer.

Ante este gesto, el presidente municipal Sergio González García comentó al reportero Jesús Narváez que, después del ofrecimiento del empresario, él se comprometería a ofrecer 2 mil platos de menudo para los asistentes, ya que el año pasado se habían servido mil.

Así, entre gestos de apoyo y participación, se fortalecen las tradiciones y celebraciones de Santiago Ixcuintla.



Presidente del PRI en Santiago se recupera tras dos cirugías; agradece respaldo de la militancia

José María Castañeda

El presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Santiago Ixcuintla,

Guillermo Hernández Cabrera, fue entrevistado vía telefónica desde un departamento en la capital del estado, donde permanece convaleciente tras haber sido sometido recientemente a dos operaciones quirúrgicas.

La intención inicial de esta entrevista era conocer si el partido había realizado algún evento con la militancia, con motivo del nonagésimo aniversario del PRI, celebrado el día de ayer. Sin embargo, durante la conversación Hernández Cabrera explicó que, debido a su estado de salud, le fue imposible organizar alguna actividad conmemorativa.

El dirigente priista señaló que, tras las intervenciones médicas, se vio en la necesidad de rentar un departamento cercano al Sanatorio San Rafael, con el fin de mantenerse bajo supervisión y al pendiente de su recuperación.

Hernández Cabrera también destacó el respaldo que ha recibido de numerosos militantes del partido durante este proceso. Asimismo, lamentó que algunos priistas que en su momento se beneficiaron del respaldo del partido hoy se hayan olvidado de corresponderle.

“No daré nombres, pero muchos saben a quiénes me refiero”, expresó. No obstante, afirmó que mantiene la confianza en la base priista y aseguró que, con el apoyo de los militantes de “pura cepa”, trabajará para entregar buenos resultados rumbo al proceso electoral de 2027.

La entrevista fue breve, con el propósito de no cansar al dirigente priista durante su periodo de recuperación.



Denuncian mal servicio y falta de atención en oficinas de la CFE en Santiago

Por José María Castañeda

acudir acompañado de su esposa.

Continúa dando de qué hablar la empresa denominada “de clase mundial”, refiriéndose específicamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debido ‘según denuncia un usuario’ al deficiente servicio que se brinda a la ciudadanía.

Lo anterior es porque este aporreateclas, (refiriéndose al periodista José María Castañeda), he vivido en dos ocasiones la desatención de estos prófugos de la yunta y el azadón.

El afectado señala que en dos ocasiones ha experimentado la desatención por parte del personal de la paraestatal. Explica que acudió a las oficinas de la CFE para resolver un problema relacionado con su servicio eléctrico, sin recibir la atención correspondiente.

Relata que un día antes su esposa había acudido a pagar un recibo por poco más de 700 pesos; sin embargo, al día siguiente dos trabajadores de la empresa se presentaron en su domicilio para realizar el corte del suministro eléctrico.

Al pedir una explicación, los empleados le indicaron que actuaban por instrucciones del ingeniero Parra, quien ‘según dijeron’ se encontraba todavía en su oficina alrededor de las 13:45 horas. Ante la situación, el usuario decidió trasladarse a las oficinas de la CFE. Debido a una discapacidad derivada de un accidente, tuvo que bajar las escaleras del cerro donde vive para tomar su camioneta y

Al llegar, una secretaria le indicó que el funcionario no se encontraba en esas oficinas, sino en un área ubicada en la parte posterior del edificio. Posteriormente, al intentar hablar con él, se encontró con personal de seguridad que en un principio negó que el ingeniero estuviera en su oficina.

Tras insistir en varias ocasiones, el guardia volvió a consultar con el funcionario, quien finalmente no lo recibió y, según el denunciante, le mandó informar que debía pagar una multa de 12 mil 170 pesos, sin explicarle el motivo de dicha sanción.

El usuario fue canalizado posteriormente con otro funcionario identificado como el licenciado Cristian, mientras su principal preocupación era evitar que su domicilio permaneciera sin energía eléctrica durante el fin de semana.

Finalmente, el lunes su esposa acudió a realizar el pago de 12 mil 175 pesos, ya que ‘asegura’ no se le otorgó ninguna prórroga para cubrir la cantidad en parcialidades. El afectado afirma que hasta el momento no ha recibido una explicación clara sobre el motivo de la multa.

Ante lo ocurrido, el usuario lamentó lo que considera una actitud de prepotencia por parte de algunos trabajadores de la empresa, y pidió que se mejore la atención hacia los ciudadanos que acuden a realizar trámites o aclaraciones relacionadas con el servicio eléctrico.

